



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Décimo Sexto Punto

▶ **PROYECTO DE LEY:** “QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR PABLINO HAEDO MARTÍNEZ”.

▶ **ORIGEN:** Honorable Cámara de Diputados

▶ **FECHA DE ENTRADA:** 4/Julio/2017

▶ **EXP. N°:** D-1744189

▶ **COMISION:** Presupuesto que aconseja, en mayoría, la aprobación con modificaciones y en minoría, que aconseja el rechazo

▶ **CANTIDAD DE VOTOS PARA SU APROBACIÓN O RECHAZO:** MAYORÍA SIMPLE

▶ **DECISIÓN:**.....

▶ **DESTINO:**.....



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Presupuesto

Asunción, 11 de junio de 2019

DICTAMEN N°: 204
EXPEDIENTE N°: D-1744189

Vuestra Comisión de Presupuesto, os aconseja aprobar con modificación el Proyecto de Ley “QUE CONCEDE PENSION GRACIABLE AL SEÑOR PABLINO HAEDO MARTINEZ”, presentado por el Diputado Enrique Antonio Buzarquis.

En oportunidad de su estudio por la Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente Dictamen.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad.

MARIA CRISTINA VILLALBA
Vicepresidenta

ARNALDO SAMANIEGO
Presidente

ÉVER NOGUERA
Secretario

HUGO IBARRA

JAZMÍN NARVÁEZ

JUAN CARLOS OZORIO

CELESTE AMARILLA

COLYM SOROKA

NÉSTOR FERRER

ROQUE SARUBBI

HUGO CAPURRO

WALTER HARMS

ROCÍO VALLEJO

JUSTO ZACARÍAS IRÚN

NORMA CAMACHO

JUAN CARLOS GALAVERNA

FREDDY D'ECCLISIIS

ANTONIO BUZARQUIS

ANGEL PANIAGUA

ESMÉRITA SÁNCHEZ

CARLOS ENRIQUE SILVA

LUÍS URBIETA

CARLOS NUÑEZ

JORGE BRITZ

ESTEBAN SAMANIEGO

FERNANDO OREGGIONI

PASTOR VERA

EMILIO PAVÓN

AVELINO DAVALOS

VICENTE RODRIGUEZ

RODRIGO BLANCO

BLANCA VARGAS

FELIX ORTELLADO

EDGAR ESPÍNOLA

BASILIO NUÑEZ

ERI VALDEZ

RAUL LATORRE

H. CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO
Fecha de Entrada Asunción: 19 JUN 2019
Según Acta N° 31 Sesión Extraor.
Expediente N° 51966--



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA	MES	AÑO
12	Junio	2019

HORA: 13:05

Lorena Bareiro f.
RESPONSABLE

Contiene 3 páginas.



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Presupuesto

LEY N°...

QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR PABLINO HAEDO MARTINEZ.

.....

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1°. - Concédese pensión graciable de Gs. 1.500.000 (guaraníes un millón quinientos mil) mensual, a favor del señor **Pablino Haedo Martinez**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.240.420.

Artículo 2°. - Los fondos a ser transferidos para hacer efectiva las pensiones dispuestas en esta Ley, serán proveídos por la Dirección General del Tesoro *a la Dirección de Jubilaciones y Pensiones*, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, conforme al Código presupuestario vigente.

Artículo 3°. - En caso de que el beneficiario de esta pensión graciable cuenten con otras asignaciones en concepto de haberes previsionales o jubilatorios, deberán optar por una u otra, con suspensión de la remuneración no escogida por el mismo.

Artículo 4°. - La aplicación de la presente disposición legal será en carácter de excepción a lo establecido en la Ley N° 4.027/10 “QUE REGULA LA CONCESIÓN Y AUMENTO DE PENSIONES GRACIABLES”.

Artículo 5°. - Comuníquese al Poder Ejecutivo.





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Presupuesto

Asunción, 11 de junio de 2019

DICTAMEN N°: 205
EXPEDIENTE N°: D-1744189

Vuestra Comisión de Presupuesto, os aconseja rechazar el Proyecto de Ley "QUE CONCEDE PENSION GRACIABLE AL SEÑOR PABLINO HAEDO MARTINEZ", presentado por el Diputado Enrique Antonio Buzarquis.

En oportunidad de su estudio por la Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente Dictamen.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad.

MARIA CRISTINA VILLALBA
Vicepresidenta

ARNALDO SAMANIEGO
Presidente

ÉVER NOGUERA
Secretario

HUGO IBARRA

JAZMÍN NARVÁEZ

JUAN CARLOS OZORIO

CELESTE AMARILLA

COLYM SOROKA

NÉSTOR FERRER

ROQUE SARUBBI

HUGO CAPURRO

WALTER HARMS

ROCÍO VALLEJO

JUSTO ZACARÍAS IRÚN

NORMA CAMACHO

JUAN CARLOS GALAVERNA

FREDDY D'ECCLESII

ANTONIO BUZARQUIS

ANGEL PANIAGUA

ESMÉRITA SÁNCHEZ

CARLOS ENRIQUE SILVA

LUÍS URBIETA

CARLOS NUÑEZ

JORGE BRITIZ

ESTEBAN SAMANIEGO

FERNANDO OREGGIONI

PASTOR VERA

EMILIO PAVÓN

AVELINO DAVALOS

VICENTE RODRIGUEZ

RODRIGO BLANCO

BLANCA VARGAS

FELIX ORTELLADO

EDGAR ESPÍNOLA

BASILIO NUÑEZ

ERI VALDEZ

RAUL LATORRE

H. CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO
Fecha de Entrada Asunción: 19 JUN 2019
Según Acta N° 31 Sesión Extraor.
Expediente N° 51968



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA MES AÑO
12 JUNIO 2019

HORA: 13:05
Lorena Bareiro f.
RESPONSABLE

Contiene 3 páginas



*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Presupuesto*

RESOLUCIÓN N°...

QUE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY “QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR PABLINO HAEDO MARTINEZ”.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Rechazar el Proyecto de Ley “QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR PABLINO HAEDO MARTINEZ”, presentado por el Diputado Nacional Enrique Antonio Buzarquis.

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda.





*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

LEY Nº ...

QUE CONCEDE PENSION GRACIABLE A PABLINO HAEDO MARTINEZ

.....

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º.- Concédase pensión graciable de Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil) mensuales, a favor de Pablino Haedo Martinez, con Cedula de Identidad nº 2.240.420.

Artículo 2º.- Los fondos a ser transferidos para hacer efectiva la pensión dispuesta por esta ley, serán proveídos por la Dirección General de Tesoro, a la Dirección de Jubilaciones y Pensiones, dependientes de la Subsecretaria de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, conforme al Código Presupuestario vigente.

Artículo 3º.- El beneficiario de ésta pensión, no podrá acogerse a otros beneficios jubilatorios.

Artículo 4º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SEÑOR

PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACION

DR. ROBERTO ACEVEDO

PRESENTE:

E. S D

Tengo el gusto de saludar a tan alta autoridad representante del CONGRESO NACIONAL y desearle éxitos en tan delicado y distinguido cargo. Como artista de tierra adentro con la más alta esperanza en su persona y sus compañeros parlamentarios me dirijo a Uds.; a efecto de solicitar la PENSION GRACIABLE, que el gobierno concede a quienes hemos dedicado toda nuestra vida en defensa y creación del ARTE POPULAR, más aun con mis 64 años de vida y algunas enfermedades que me aquejan, como la ARTRITIS Y CRISIS HIPERTENSIVA, obligándome a colgar la guitarra.-----

Señor Pdte; y compañeros representantes nuestro, en la HONORABLE CAMARA DE SENADORES apelo a sus solidaridad para con este SOLDADO DEL ARTE, de ser posible concederme este derecho que me corresponde por mi trayectoria como ARTISTA DE TIERRA ADENTRO, "LA PENSION GRACIABLE" y poder tener una vejez feliz en compañía de mis seres queridos.-----

A continuación una breve descripción de mi humilde trayectoria impregnados en algunos materiales para avalar y justificar lo solicitado.-----

PABLINO HAEDO, nacido en Dr. Cecilio Báez un 22 de junio del año 1953, me inicie en el ARTE, a los 15 años con el conjunto LOS TRINALES, con el Dúo MIRANDA HAEDO, luego en Santa Rosa del Mbutuy con los RADIANTES NORTEÑOS, CON EL Dúo BARRIOS HAEDO, luego con el Dúo, BENITEZ HAEDO grabamos 2 materiales en el año 1980.-----

En el año 1992, formamos Dúo con DUARTE HAEDO por más de 15 años, llegando a grabar 5 discos. Cuando se creó LOS FABULOSOS INDIOS NEGROS integre con el conjunto por 5 años, donde grabamos 20 temas. Siguiendo con mi vida artística integre el conjunto de FELIPE SANABRIA, con el Dúo, DUARTE HAEDO, grabando 2 discos, así también integre el grupo con LINO TORRES. MOISES VILLALBA, HACIENDO DUO CON DUARTE HAEDO. Y con TORRES HAEDO, grabe 10 temas en homenaje a uno de los grandes artistas OVETENSE, MANUEL ROMERO VILLASANTI. En el 2009, grabe con el Lic. Pablo Rojas Martínez (PAROMAR) como Dúo ROJAS HAEDO.

En la actualidad Sr. Pdte.p. padezco de algunas enfermedades que me obliga a colgar la guitarra y mi UNICA CONFIANZA Y ESPERANZA SON UDS, que son también mi representante.

PABLINO HAEDO MARTINEZ

C.I.Nº 2.240.420

Pablino Haedo Martinez



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 21 de Junio de 2017.

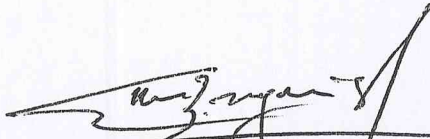
Señor
Don Hugo Velázquez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de presentarle el Adjunto Proyecto de Ley **"QUE CONCEDE PENSION GRACIABLE A PABLINO HAEDO MARTINEZ"**

Señor Presidente, la petición obedece a que la persona mencionada, **Artista Nacional**; ha dedicado toda su vida en defensa y creación del arte popular, más aun con sus 64 años de vida y algunas enfermedades que lo aquejan, como la artritis y crisis hipertensiva, solicito sea beneficiado con una pensión graciable.

Sin otro motivo en particular y esperando una respuesta favorable a lo solicitado, me despido atentamente

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
SECRETARIA GENERAL	
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO	
Fecha de Entrada Asunción:.....	
Según Acta N°.....	Sesión.....
Expediente N°.....	


Abg. Enrique Antonio Buzarquis
Diputado Nacional

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA 21 MES Junio AÑO 2017.
HORA: 14:00 -
Blanca González Vichini RESPONSABLE

[Handwritten signature]

- Contiene 27 pag.
- Adjunta medio magnético
pendrive derivado al Ofp.

[Handwritten signature]

certifico que el Sr:
Pablo Haedo, al cual
Presenta un cuadro de
Dx: ① "Crisis Hipertensiva"
② "Artritis", por tal
motivo se expide el
presente al interesado.

[Handwritten signature]
Dr. Ramón E. Mattonado V.
Medico Cirujano
Esp. Medicina Filar.
Reg. Prof. Nº 3940
20/02/17.



Alfa Producciones

PABLO ROJAS MARTÍNEZ "PAROMAR"
CANTANDO A LA FAMILIA Y A LOS PUEBLOS



Dúo Rojas - Haedo

COMPACT
disc
DIGITAL AUDIO

Duo Duarte - Haedo

FICHA TECNICA

1ª Voz y Guitarra: Inocencio Duarte

2ª Voz: Paulino Haedo

Arpa: Felipe Sanabria

Bajo: Celso Fleitas

Para contratos Tel. (0521)20-49



Con el Arpa

de Felipe Sanabria

THE SONG™ PRODUCCIONES FONOGRAFICAS de GUILLERMO MALDONADO

Productor y Distribuidor Exclusivo de Este Material - Tel. 205-998

Asunción - Paraguay

CORONEL
OVIEDO

DUO DUARTE - HAEDO

DUO DUARTE - HAEDO Con el arpa de RUFINO GOMEZ



CON EL ARPA DE RUFINO GOMEZ

E. C. O.

F-009

STEREO
F-009

LADO A:

1. MI PRIMERA SERENATA
2. MANDUA POTY
3. FLOR DEL PARANA
4. QUE TRISTE ES LA VIDA
5. PYCASU JHOVY
6. CHE PAAROKKE CAMBA

LADO B:

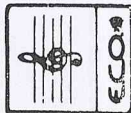
1. PYCASU
2. NANDE YSYRY
3. CHE RESA MBOJHORY JARA
4. AIMESEGUI NENDIVE
5. INGRATTUD
6. CUÑA PYNANDIMI
7. CHE PAAROKKE CAMBA

DUO DUARTE - HAEDO



"Che yvoty mombyry"

DUO DUARTE - HAEDO *"Che yvoty mombyry"*



STEREO
F - 038

STEREO
F - 038

LADO A

1. IPORA MANTE CAMBA (Polca)
Manuel Romero Villasanti
2. MI FLOR NATIVA (Polca)
Héctor Isaac - Ramón Vargas Colmán
3. CHE YOPY NDE POREY (Polca)
Manuel Romero V. - Aristobulo Aguilera
4. CHONITA PE GUARA (Polca)
Chacho Fernández - B. Avalos
5. NDE MAERA MINTE (Polca)
Carlos Miguel Giménez
6. MI PRINCESITA (Polca)
Manuel Romero Villasanti
7. MBOCAYA POTY (Polca) Francisco Cristald

LADO B

1. AHATA NDE RAPYCUERI (Polca)
Manuel Romero Villasanti
2. MAINUMBY HOVY (Polca) D.R.
3. NDE CHE ROSA PYTAITE (Polca)
Valoi Cañete - Antonio Aguilár
4. CHE YVOTY MOMBYRY (Polca)
Hilarión Correa
5. MI ESTUDIANTE QUERIDA (Polca)
J. Félix Garcoete
6. UPERO GUARE (Polca)
Carlos Recalde - Néstor Medina
7. NE ÑAÑAGUI CHE YBOTY (Polca)
Efigenio Caballero - Eladio Martínez

Ficha Técnica:

Apa: *Teresio Giménez* - Requinto: *Roque Espillaga*
 Bajo: *Celso Fleitas* - Dúo de Voces: *Inocencio Duar*
 Primera Voz y Guitarra - *Pabliño Haedo*: Segunda Voz
 Grabación y Mezcla: Estudio ECO (Febrero de 2.000)
 Pedidos y Contratos: (0521) 200 706
 Ediciones Coronel Oviedo - Cnel. Oviedo - Paraguay

Dúo: Benitez - Haedo

Y su conjunto Paraguayo

- Trapiche kue (Letra y música : Agustín Contrera Cuenca)
- Tuichango la amistad (Francisco Ayala)
- Mi primera serenata (Blairez - Valiente)
- Ñañaava roga guype (D.A.R.)
- trigenita jyky (Emiliano R. Fernandez)
- Aimesegui nendive (Vargas - Colman)
- Che sy mi porã (M. Carozo Ocampo)
- Ajuhu la ajuhumiva (Pablo Barrios)
- Falso Juramento (Emiliano R. Fernández)
- Otro ykere ta nde feliz (Juan R. Arzamendia - Bernardo Barrios)
- Ysyry sati (Jose del Carmen Caballero - Vidal Cabañas)
- Che novia kuemi (Emiliano R. Fernández)
- despresiado (Letra : Emiliano R. Fernández musica : Juan Pablo Ojeda)
- Mburukuja (Demetrio Ortiz)

chañ

pa: Ignacio Florentin
cordeón: Papi Valdés
ajo: Hilario Sanabria
a voz: Rubén Benitez

la voz y guitarra : Pablino Haedo
grabado en el estudio YHAGUY DIGITAL
TEL : 061.570 750

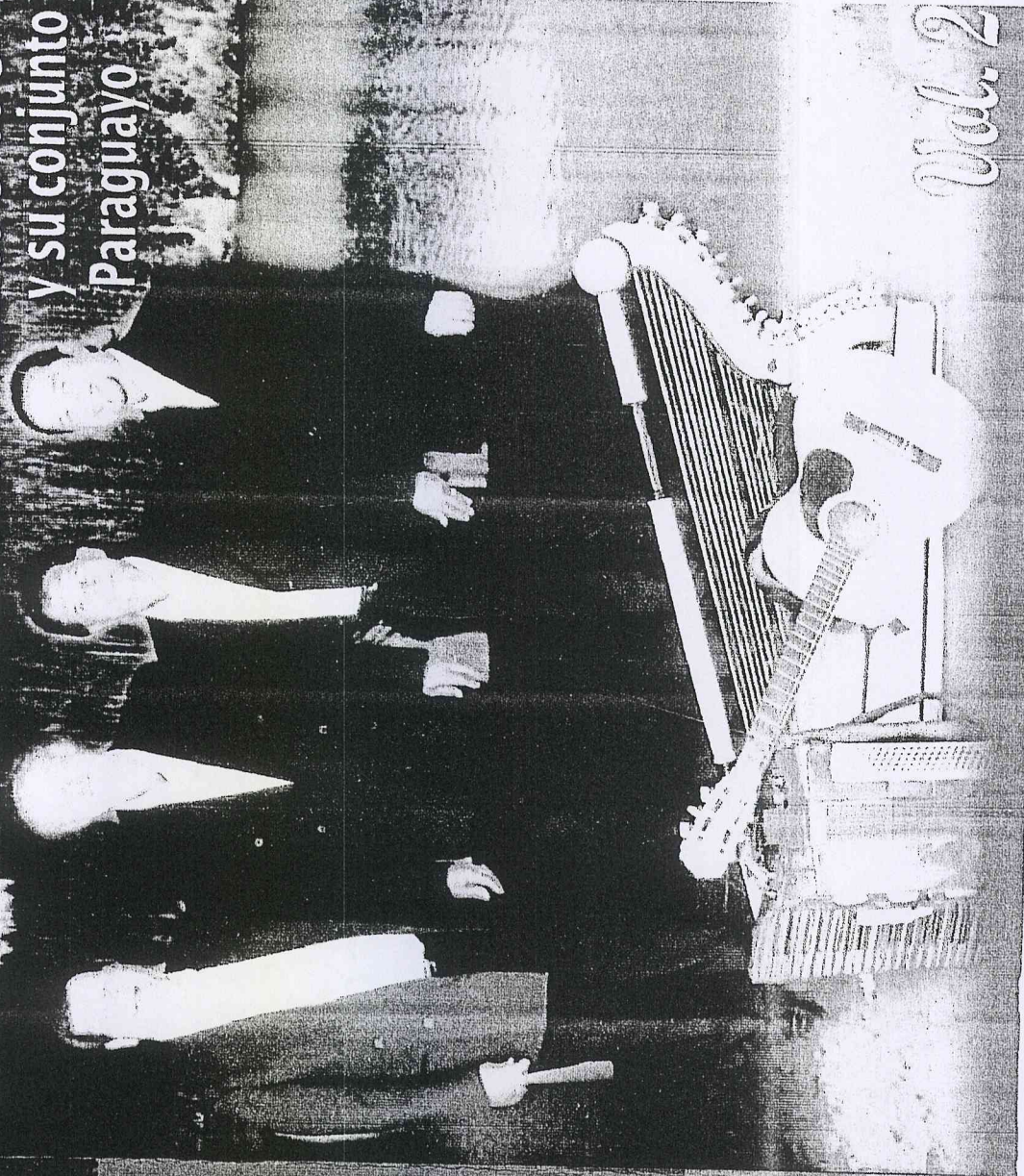
cnico en sonido : LEONARDO SANABRIA

Val. 2



Dúo: Benitez - Haedo

Y su conjunto Paraguayo



Val. 2

DUO BENITEZ-HAEDO

A Sucesos



HAGUY

DUO

Benites-Haedo

- 1 - Anivena che kamba(DR)
- 2 - Che rembiayhu kafyngue(Niano Rodriguez)
- 3 - Guyra mi (D R)
- 4 - Esta noche (D R)
- 5 - Che sy mi ara poty (Bernardo Barrios)
- 6 - Recuerdo mi che noviarame (Mario Alfonso)
- 7 - Che rosa (Jose D. Morinigo)
- 8 - Ko'eyu rekavo (E. R.Femandes)
- 9 - Al cabo peina reyu (Emiliano R. Femandes)
- 10 - Yvoty Santa Roseña (Silverio Rojas Vargas)
- 11 - Hilda (Bernardo Barrios)
- 12 - Che rosa (Emiliano R. Femandes)
- 13 - Bella flor del Paraguay (Emiliano R. Femandes)
- 14 - Anive che mbotavy (Alveto Velazquez)

Integrantes:

Alpa: Marciano Barrera

1a.voz: Ruben Benitez

2a.voz: Pablina Haedo

Acordeón: Pastor Barrera

Bajo :Victor Barrera.

Sonidos: Leonardo Sanabria Estudios YHAGUY DIGITAL TEL (061) 57



TEL: 212-978
 AREA: FILIPESABARRIA
 ACCORRÓN LONARRO VALIARI
 Por Voz INACFINCUBIARI
 2da. VOZ: PABINOVALLO

TRABAJADO EN LOS ESTUDIOS DE INGENIEROS CUBIARI
 EN UN SISTEMA DIGITAL Y COMPUTARIZADO. MARZO
 DE 2002

TECNICO DE SONIDO - RAYDON BARRIOS ROMAN
 EDICION Y DISTRIBUCION POR DISCOS CUBIARI
 CORA Y RAQUILRON

MONTEORO (DE LA MUSICA QUINQUENARIA)

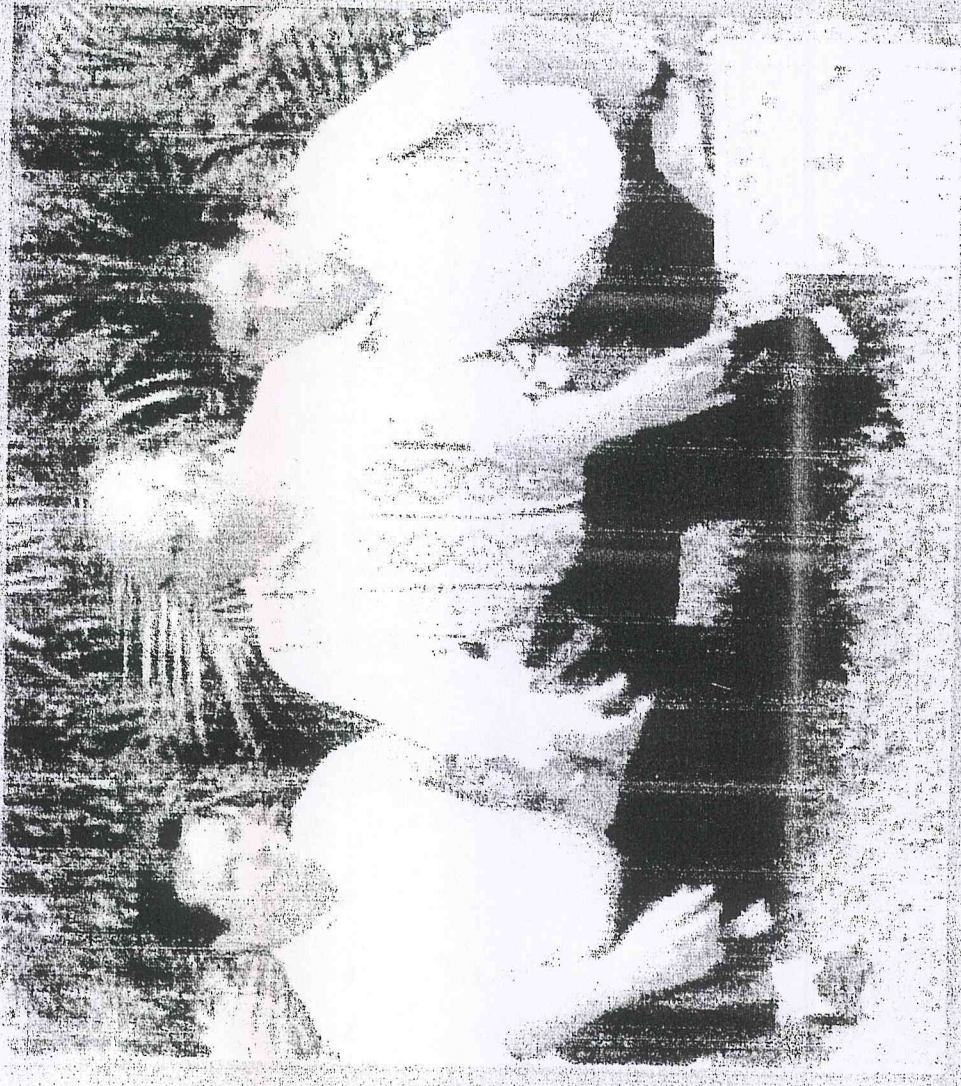
CASA CENTRAL: URASIE 4166 y FELIX DE

AZARA VALERIA DE UERRERA

TEL: FAX: 212-978

PEDRO ROMAN PRODUCCIONES

FILIPESABARRIA
 ACCORRÓN LONARRO VALIARI



CC.20308 - STEREO-APA-SADAIC-BIEM

ARP
AUDIO STEREO DIGITAL
12095

20
GRANDES
EXITOS

CON EL DUO
DUARTE HAEDO
DIRIGE: FRANCISCO AYALA

LOS FABULOSOS INDIOS NEGROS

LOS AMIGOS DE SIEMPRE



Haedo

Troche

CORONEL OVIEDO PARAGUAY

Ficha Técnica

Arpa: Terecio Gimenez
Acordeón: Leonardo Yahari Cubilla
Guitarra 2ª Voz: Pablino Haedo
Guitarra 1ª Voz: Celso Troche
Bajo: Gregorio Curtido
Técnico de Sonido: Humberto Sanabria
Grabado en los Estudios de:
The Song Producciones 2010
Diseño: Julio Britéz thesong82@hotmail.com

Contratos: (0981)-632-397



LOS AMIGOS DE SIEMPRE

Troche - Haedo

Ficha Técnica

Arpa: TERESIO GIMENEZ RODRIGUEZ

1ra Voz y guitarra: CELSO TROCHE SILVERO

2da Voz y Guitarra: PAULINO HAEDO MARTINEZ

Bajo: GREGORIO

Coronel Oviedo - Paraguay



los Amigos **de Siempre**



THE SOME Productions: Especialistas en Grabación, Edición, Producción y Distribución exclusiva de todo material discográfico. Teléfax: (595-21) 207-533 / (595-21) 207-534. Asunción, Paraguay